

Guanajuato, Gto Marzo del 2024

C. Omar Luis Rosas Ojeda

Director de Servicios Públicos Municipales

PRESENTE



Por medio de la presente le envié un cordial saludo, aprovecho para referirme al acuerdo sobre la conveniencia de la prestación de servicio Público de Mercados a través del régimen de Convocatoria y bases para la obtención de un Título Concesión del servicio público de Mercados del Municipio de Guanajuato publicado en el periódico oficial del Estado de Guanajuato, TOMO CLXII N°45 publicado el 01 de marzo del 2024.

Al respecto y en conformidad con lo establecido en los lineamientos antes mencionados, presento por este medio mi intención e interés en solicitar el Título Concesión del servicio público de mercados con los siguientes datos generales para recibir notificaciones. La suscrita Raquel Alba Mora, con RFC AAMR711228A36, Edad:52 años, con domicilio en callejón de Belem número 15, Colonia Cerro del Gallo, CP3600 teléfono 4731149790, correo electrónico: [aamor71@hotmail.com](mailto:aamor71@hotmail.com)

Con la intención de obtener el título concesión del servicio publico de Mercados, en específico en el interior del Mercado Hidalgo de la ciudad de Guanajuato Capital local 80, ubicado en la planta baja, con el giro de Mariscos y razón social Mariscos La Playa, el cual desde sus inicios en el año 1954 ha sido trabajado de manera familiar por mis padres y posteriormente mis hermanos y yo, es decir que el local tiene 70 años, en servicio ininterrumpido, personalmente me hice cargo del local en el año de 1990, cabe hacer mención que aun en el tiempo que mis padres Armando Carlos Alba Hernández y Ma. De Jesús Raquel Mora Hernández, estaban al frente del negocio permanecíamos con ellos, por lo que prácticamente mi vida a transcurrido en el interior del Mercado, en el año que mi madre falleció, mi hermana menor se hizo cargo trabajándolo solo por un año y al momento se encuentra otro familiar, esto me motiva a solicitar dicha concesión ya que la intención de mis padres siempre fue que nosotros trabajáramos el negocio, he formado parte de agrupaciones que en su momento fueron representantes del Mercado, de comité organizador de festejos del centenario del Mercado Hidalgo, incluso formo parte del Patronato que organiza los festejos religiosos dentro del Mercado y así puedo enumerar bastantes actividades realizadas para el Mercado.

Es necesario mencionar que en años anteriores se había solicitado documentación para la regularización y actualización de los locales comerciales del Mercado y a la fecha no se ha regularizado este local es por eso que manifiesto mi interés por la concesión y a su vez tener regularizado este local, hago mención que hasta el año 2022, el negocio se encontraba dado de alta ante el SAT a mi nombre.

dentro de los supuestos de impedimento previsto por el artículo 183 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Hago mención que el documento de Factibilidad de Operación otorgado por Protección Civil, no lo pude tramitar ya que no se expide el documento dos veces con el mismo domicilio y este ya ha sido tramitado, por lo que de ser beneficiada con Título Concesión me comprometo a tener el documento actualizado al igual que los que se tengan que anexar posteriormente.

Lo anterior a efecto que la Dirección de General de Servicios Públicos Municipales se encuentre en posibilidades de efectuar los procedimientos administrativos, a que haya lugar a efecto de garantizar el cumplimiento y ejercicio de los Derechos en esta solicitud.

Finalmente, y en cumplimiento a la referida convocatoria y sus requisitos adjunto a la presente solicitud los siguientes anexos:

- \* Acta Original de Nacimiento
- \* Constancia de situación fiscal
- \* Comprobante de domicilio actualizado
- \* Identificación oficial
- \* Aviso de Funcionamiento ante la Secretaria de Salud COFEPRIS
- \* Documento que avale la capacidad técnica, administrativa y financiera del solicitante
- \* Listado de Beneficiarios

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE

C. Raquel Alba Mora



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raquel', is written over a horizontal line.

Guanajuato, Gto, a la fecha de la presentación

FOLIO  
A11 3683652



**ESTADO DE GUANAJUATO**  
**DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL**  
**NACIMIENTO**

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, CERTIFICO QUE EN EL ARCHIVO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 01 DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO SE ENCUENTRA ASENTADA LA PRESENTE ACTA:

OFICIALIA	LIBRO	ACTA No.	CRIP	CURP
01	1	00251	110150172002517	-----
FECHA REGISTRO: 15 DE FEBRERO DE 1972				
LUGAR DE REGISTRO: GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO				
<b>DATOS DEL REGISTRADO</b>				
NOMBRE: RAQUEL ALBA MORA				
FECHA NACIMIENTO: 28 DE DICIEMBRE DE 1971				HORA: 14:25
LUGAR NACIMIENTO: GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, MEXICO				
NACIONALIDAD: MEXICANA		REGISTRADO: VIVO		SEXO: FEMENINO
<b>DATOS DE LOS PADRES:</b>				
NOMBRE PADRE: ARMANDO CARLOS ALBA -----				
NACIONALIDAD: MEXICANA				EDAD PADRE: 26
NOMBRE MADRE: MA. DE JESUS RAQUEL MORA -----				
NACIONALIDAD: MEXICANA				EDAD MADRE: 25
<b>DATOS DE LOS ABUELOS:</b>				
NOMBRE ABUELO PATERNO: JOSE ALBA (FINADO)				
NACIONALIDAD: -----				
NOMBRE ABUELA PATERNA: CARMEN HERNANDEZ				
NACIONALIDAD: -----				
NOMBRE ABUELO MATERNO: ANTONIO MORA				
NACIONALIDAD: -----				
NOMBRE ABUELA MATERNA: MA ISABEL HERNANDEZ				
NACIONALIDAD: -----				
<b>PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO</b>				
NOMBRE: -----				PARENTESCO: -----
EDAD: -----				

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 56 DEL CODIGO CIVIL PARA DEL ESTADO GUANAJUATO, ASI COMO 51 FRACCION IV Y 177 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. GUANAJUATO, GUANAJUATO A 17 DE JUNIO DE 2019

NOMBRE Y FIRMA DEL  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

  
LIC. GABRIEL ALEJANDRO ROMERO RAMIREZ

SELLO DE LA OFICINA



Precio: \$144.00

59/150158/279719/333905

3683652.3683652

FOLIO  
A11 6432600



## ESTADO DE GUANAJUATO DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEFUNCION

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, CERTIFICO QUE EN EL ARCHIVO ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL SE ENCUENTRA ASENTADA LA PRESENTE ACTA

OFICIALIA	LIBRO	ACTA No.	CRIP	CURP
19	3	00551	----	-----
LUGAR DE REGISTRO:		SALA DE DEFUNCIONES, LEON, GUANAJUATO		
FECHA DE REGISTRO:		5 DE FEBRERO DE 2017		
<b>DATOS DEL FINADO</b>				
NOMBRE:		MA. DE JESUS RAQUEL MORA HERNANDEZ		
SEXO:		FEMENINO	NACIONALIDAD: MEXICANA	
FECHA DE NACIMIENTO:		13 DE SEPTIEMBRE DE 1946	EDAD: 70 Año(s), -- Mes(es), -- Dia(s), -- Hr, -- Min	
LUGAR DE NACIMIENTO:		GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, MEXICO		
NOMBRE DEL PADRE:		ANTONIO MORA NAVARRO		
NOMBRE DE LA MADRE:		MA. ISABEL HERNANDEZ		
<b>DATOS DEL FALLECIMIENTO</b>				
FECHA DE DEFUNCION:		4 DE FEBRERO DE 2017	HORA DE DEFUNCION: 16:20	CERTIFICADO #: 140657909
LUGAR DE FALLECIMIENTO:		ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N LOS PARAISÓS, LEON, LEON, GUANAJUATO, MEXICO		
CAUSAS DEL FALLECIMIENTO:		DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION		
INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA 2 HORAS, SEPSIS 8 DIAS, EMPIEMA 24 DIAS, DIABETES MELLITUS TIPO 2, 20 AÑOS, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMICA 15 AÑOS.				
PANTEON O CREMATARIO:		PANTEON CORRESPONDIENTE, DOMICILIO CONOCIDO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, MEXICO		
MEDICO QUE CERTIFICA:		LUIS ALBERTO ROMERO CERVANTES	CEDULA PROF.: 4316337	
<b>DATOS DEL COMPARECIENTE</b>				
NOMBRE DECLARANTE:		RAQUEL ALBA MORA	EDAD:	45
PARENTESCO:		HIJO(A)		

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 56 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO 51 FRACCIÓN V Y 177 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NOMBRE Y FIRMA DEL  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. GABRIEL ALEJANDRO ROMERO RAMIREZ



Precio: \$154.00

59/150162/329209/382926

6432600-6432600



**ESTADO DE GUANAJUATO**  
**DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL**  
**DEFUNCION**



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, CERTIFICO SER CIERTO QUE EN EL LIBRO No. 2 DE DEFUNCIONES QUE EXISTE EN EL ARCHIVO DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL No. 01 SILAO DEL MUNICIPIO DE SILAO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 00326 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2011 DEL TENOR SIGUIENTE:

OFICIALIA	LIBRO	ACTA No.	CRIP	CURP
01	2	00326	110150175017493	
LUGAR DE REGISTRO:			SILAO, SILAO, GUANAJUATO	
FECHA DE REGISTRO:			25 DE JULIO DE 2011	

**DATOS DEL FINADO**

NOMBRE: RENE BARRON LARA  
 SEXO: MASCULINO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE ABRIL DE 1972  
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUANAJUATO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, MEXICO  
 NOMBRE CONYUGE: RAQUEL ALBA MORA  
 NOMBRE DEL PADRE: RAUL BARRON  
 NOMBRE DE LA MADRE: ESTELA LARA

ESTADO CIVIL: CASADO(A)  
 EDAD: 39 Año(s), -- Mes(es), -- Dia(s), -- Hr, -- Min  
 NACIONALIDAD: MEXICANA  
 NACIONALIDAD: MEXICANA  
 NACIONALIDAD: MEXICANA

**DATOS DEL FALLECIMIENTO**

FECHA DE DEFUNCION: 24 DE JULIO DE 2011  
 LUGAR DE FALLECIMIENTO: CARRETERA SILAO-GUANAJUATO KM 11, LOS RODRIGUEZ, SILAO, SILAO, GUANAJUATO, MEXICO  
 CAUSAS DEL FALLECIMIENTO: TRAUMA PROFUNDO DE TORAX Y ABDOMEN  
 HORA DE DEFUNCION: 21:00  
 DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION  
 CERTIFICADO #: 110222337

PANTEON: CORRESPONDIENTE, DOMICILIO CONOCIDO, GUANAJUATO, GUANAJUATO, MEXICO  
 MEDICO QUE CERTIFICA: DULCE MARIA ISABEL MENDIOLA QUINTANA

**DATOS DEL COMPARECIENTE**

NOMBRE DECLARANTE: ADAN BARRON LARA  
 NACIONALIDAD: MEXICANA  
 CEDULA PROF.: 6673424

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL DECRETO GUBERNATIVO NUMERO 99 DE FECHA 29 DE JULIO DE 1998 Y EL ARTICULO 19 FRACCION V DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO. GUANAJUATO, GUANAJUATO. A 5 DE AGOSTO DE 2014

NOMBRE Y FIRMA DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL  
 LIC. JORGE ARELLANO SALGADO



Precio: \$118.00  
 59/150125/150914/205731

12873916-12873917  
 RCA12873917





Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,  
Ciudad de México, RFC: CSS160330C77

**MORA HERNANDEZ MA DE JESUS**

CJON DE BELEM 15 PENITAS  
BAJADA O DEL GALLO  
ZONA CENTRO CANTADOR, C.P. 36000  
GUANAJUATO, GTO

TOTAL A PAGAR:

**\$536**

(QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO : 056020153623**  
**RMU : 38250 02-01-22 XAXX-010101 001 CFE**

LÍMITE DE PAGO: 02 MAR 24

CORTE A PARTIR:  
03 MAR 24

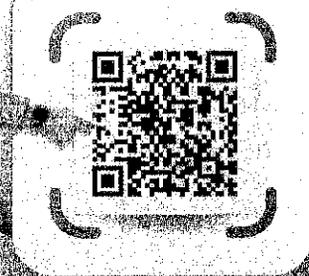
TARIFA: 01 NO. MEDIDOR: 018356 MULTIPLICADOR: 1

PERIODO FACTURADO: 14 DIC 23 - 14 FEB 24

¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?

En 3 Pasos:

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Concepto	Letra actual Unidad x Suma	Letra anterior Unidad x Suma	Total Período	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
<b>Energía (kWh)</b>	40835	40526	309		
Básico			150	1.015	152.25
Intermedio			130	1.239	161.07
Excedente			29	3.620	104.96
Suma			309		418.30
					<b>Subtotal</b>

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



Concepto	Costos de la energía en kWh de distribución y acceso Unidad x Suma (MXN)				Cargos del importe a pagar Importe (MXN)	
Suministro	0.00	0.00	0.00	0.00	Energía	418.30
Distribución	0.00	418.33	314.84	418.33	IVA 16%	66.93
Transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00	Fac. del Periodo	485.23
GENACE	0.00	0.00	0.00	0.00	DAP <sup>(2)</sup>	50.20
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	Adeudo Anterior	938.90
Capacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	Su Pago	-938.00
SCnMEM <sup>(1)</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>Total</b>	<b>\$536.33</b>

Apoyo Gubernamental 0.03

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



Fecha, hora y lugar de impresión: 20 FEB 24 07:53:49 hrs. Blvd Guanajuato Manzana - Lote 1 Colonia Nueva Guanajuato Cuernavaca Guanajuato México CP 36000



01 056020153623 240302 000000536 0



24DP06N012441600

**\$536**

(QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M.N.)

Reportar

-72-

Guanajuato, Gto Marzo del 2024

T.E.M. José Félix Pérez Ramírez

Director de Protección Civil Municipal

Presente

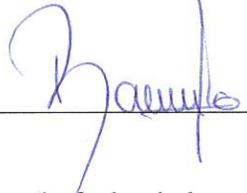
Por medio de la presente le envié un cordial saludo, de la misma manera solicito de la manera más atenta de su valioso apoyo para la tramitación de la Factibilidad de Operación en el local número 80 denominado Mariscos La Playa del interior del Mercado Hidalgo, de esta capital, debo de mencionar que el local cuenta con los requisitos para dicho trámite, sin tener por el momento acceso personal a los mismos, siendo el documento de Factibilidad de Operación parte fundamental de la convocatoria, por lo que me comprometo a la rápida entrega de la documentación requerida, también debo de referirme al acuerdo sobre la conveniencia de la prestación de servicio público de Mercados a través del régimen de concesión y Convocatoria y bases para la obtención de un Título Concesión del servicio público de Mercados del Municipio de Guanajuato publicado en el periódico oficial del Estado de Guanajuato, TOMO CLXII N° 45 publicado el 01 de marzo del 2024.

Hago mención de la importancia e interés que tengo por el cumplimiento de los requisitos para poder integrarme a la convocatoria mencionada en supra líneas, manifestando mi compromiso para el cumplimiento de requisitos y la asistencia a la debida capacitación así y el debido pago para la conclusión del trámite por el documento de la Factibilidad de Operación.

Siendo así, suscribo la presente a efecto de dar cumplimiento al requisito señalado en la fracción II, letra b, de la Convocatoria y Bases para la obtención de un Título Concesión del Servicio Público de Mercados del Municipio de Guanajuato.

ATENTAMENTE

C. Raquel Alba Mora



Guanajuato, Gto, a la fecha de la presentación



### CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



AAMR711228A36  
Registro Federal de Contribuyentes

RAQUEL ALBA MORA  
Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 21010303116  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

### CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**GUANAJUATO , GUANAJUATO A 13 DE MARZO DE 2024**



AAMR711228A36

#### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AAMR711228A36
CURP:	AAMR711228MGTLRQ05
Nombre (s):	RAQUEL
Primer Apellido:	ALBA
Segundo Apellido:	MORA
Fecha inicio de operaciones:	06 DE AGOSTO DE 1993
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE AGOSTO DE 1993
Nombre Comercial:	

#### Datos del domicilio registrado

Código Postal:36000	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: BENITO JUAREZ	Número Exterior: SN
Número Interior:LOCAL 80	Nombre de la Colonia: GUANAJUATO CENTRO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: GUANAJUATO



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:  
(+52) 55 627 22 728

## Acuse de registro de persona física

Fecha: 08 de marzo de 2024 20:39:17 Hrs

Con fundamento en los artículos 3 y 17 bis de la Ley General de Salud; 2 fracción III de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 1 y 3 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitario, en atención a su **solicitud de registro en DIGIPRIS**, la Plataforma de Trámites y Servicios de la COFEPRIS, se informa que su registro se llevó a cabo exitosamente, con el **folio 24-000032738**.

El proceso de registro se realiza con la siguiente información:

### Persona física

**Nombre:** RAQUEL ALBA MORA  
**RFC:** AAMR711228A36  
**CURP:** AAMR711228MGTLRQ05  
**Teléfono:** 4731149790  
**Correo electrónico:** aamor71@hotmail.com

### Domicilio fiscal

Avenida Benito Juárez , S/N Int. LOCAL 80,  
Colonia Guanajuato Centro, Guanajuato,  
C.P. 36000, Guanajuato.

**Vialidades:** Entre Calle Mendizabal y Calle 5 de Mayo

**Referencia:** Frente al Templo del Sagrado Corazón de Jesús Belén

### Administrador de la cuenta

Para cualquier duda puedes comunicarte a los teléfonos 800 033 50 50 o 55 50 80 54 25 (desde el extranjero), y/o enviar un correo a [digipris@cofepris.gob.mx](mailto:digipris@cofepris.gob.mx)

---



## **DOCUMENTO QUE AVALA LA CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SOLICITANTE**

La que suscribe Raquel Alba Mora, manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que cuento con la capacidad técnica, administrativa y financiera para llevar a cabo la actividad económica de venta en el interior del Mercado Hidalgo de Guanajuato Capital, esto en base a lo siguiente:

### **Capacidad Técnica, Administrativa**

Manifiesto tener la capacidad técnica, administrativa suficiente toda vez que cuento con recursos humanos bastos y suficientes para llevar a cabo la actividad de comercialización, así mismo cuento con el equipamiento necesario para establecerme en el espacio público mencionado al interior del Mercado Hidalgo que en su momento me sea asignado, siendo estos, elementos materiales que me permitan de manera eficiente la prestación de servicios al público.

De tal manera que en el transcurso de los 70 años de funcionamiento que este local, se ha trabajado de manera familiar, la suscrita lo trabajo en un periodo de 18 años por lo que acredito la capacidad, experiencia y conocimientos necesarios para ofrecer un servicio eficiente y de calidad para el público que acude al Mercado Hidalgo.

De igual manera declaro bajo protesta de decir verdad que el local mencionado ha sido trabajado de manera familiar desde 1954 a la fecha, por lo que no se cuenta con el uso de nóminas o listado de empleados que presten servicios en este negocio familiar, como ya lo he manifestado anteriormente.

Para la demostración de mi capacidad económica me bastaría con anexar el pago de plaza que se hace ante la dirección de ingresos, de este municipio sin embargo por el momento me es imposible por no contar con acceso al mismo, aunque debo de mencionar que aún se encuentra a nombre de mi madre fallecida, en el año 2017.

### **Capacidad Financiera**

La que suscribe cuenta con la capacidad financiera para ejercerla actividad económica de comerciante, esto es así ya que acorde al apartado que antecede, cuento con la solvencia económica necesaria para atender de manera oportuna un local que ofrece a la ciudadanía y turistas que visitan nuestro Mercado Hidalgo la venta de mariscos preparados, de igual manera cuento con el capital requerido para la adquisición de productos, mobiliario y mantenimiento que sea requerido en base a las necesidades que se requieran de acuerdo al giro comercial y para tener el espacio que se me sea asignado en óptimas condiciones.

Debo de hacer mención que cuento con la capacidad financiera para otorgar al Municipio de Guanajuato Capital el pago necesario que sea determinado por el órgano de Gobierno Municipal a afecto de asegurar la capacidad técnica, administrativa y financiera de la suscrita, así como la capacidad para realizar el pago por el concepto de ocupación del local que me sea asignado.

Para lo anterior lo acredito con la documental anexa:

Siendo así, suscribo la presente para efecto de dar a cumplimiento al requisito señalado en la fracción I, letra E, fracción II, letra G, de la Convocatoria y Bases para la obtención de un Título Concesión, del servicio Público de Mercados del Municipio de Guanajuato.

Protesto lo necesario.

ATENTAMENTE

C. Raquel Alba Mora



Guanajuato, Gto, a la fecha de la presentación

C. Omar Luis Rosas Ojeda

Director de Servicios Públicos Municipales

Presente

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, aprovecho para referirme al acuerdo sobre la conveniencia de la prestación de servicio público de Mercados a través del régimen de concesión y Convocatoria y bases para la obtención de un Título Concesión del servicio público de Mercados del Municipio de Guanajuato publicado en el periódico oficial del Estado de Guanajuato, TOMO CLXII N° 45 publicado el 01 de marzo del 2024.

Al respecto y en conformidad con lo establecido en los lineamientos antes mencionados que a la letra establecen “Una lista en donde se designen los beneficiarios, para que el Ayuntamiento analice la preferencia para el otorgamiento de la concesión en caso de fallecimiento, incapacidad física o mental del titular que no le permita la explotación del servicio público”

- 1.- María Guadalupe Aguirre Alba
- 2.- Armando Aníbal Figueroa Alba
- 3.- Mía Isabella Figueroa Flores

Siendo así, suscribo la presente a efecto de dar cumplimiento al requisito señalado en la fracción I, letra E, fracción II, letra J, de la Convocatoria y Bases para la obtención de un Título Concesión del Servicio Público de Mercados del Municipio de Guanajuato.

Protesto lo necesario.

ATENTAMENTE

C. Raquel Alba Mora



Guanajuato, Gto, a la fecha de la presentación



**Dirección Municipal de Protección Civil.**

Oficio: D.M.P.C/ A.T/0425/2024.

**Asunto: Factibilidad de Operaciones por Medidas Básicas de Seguridad a pequeños inmuebles.**

14 de marzo del 2024.

**C. Raquel Alba Mora  
PRESENTE.**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo le informo a Usted, que basado en la revisión al expediente con uso determinado de Venta de alimentos denominado Mariscos "La Playa" esta Dirección a mi cargo, determina aprobar la presente **FACTIBILIDAD DE OPERACIONES POR MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD A PEQUEÑOS INMUEBLES** para el inmueble del cual es arrendatario con el giro citado en supra líneas y ubicado en Interior del Mercado Hidalgo, Local 80, en esta ciudad de Guanajuato.

En otro orden de ideas se le comunica que, el presente documento tiene vigencia anual y deberá ser renovado con antelación a la fecha de vigencia; así mismo deberán seguir cumpliendo con las medidas de seguridad. De igual manera, si al inmueble se le realizan modificaciones tecnológicas, estructurarles o de organización, deberá informarlo formal e inmediatamente a esta Dirección.

Se extiende la presente a solicitud del interesado y para los fines que al mismo convengan, así mismo se notifica que esta Dirección de Protección Civil Municipal, tiene la facultad de realizar cuantas visitas de inspección se requieran para verificar el debido cumplimiento a la normatividad vigente tanto en la ley, reglamentos que de ella emanen, Reglamento de Protección Civil del Municipio de Guanajuato, Gto; y demás normas y leyes correlativas vigentes.

**Atentamente**

**T.E.M. José Félix Pérez Ramírez  
Director de Protección Civil Municipal**

C.o.p. Mtro. Samuel Ugalde García. - Secretario de Seguridad Ciudadana. - Para su conocimiento. - Presente.  
Arq. Iván Rivellino Moreno Galván. - Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. - Para su conocimiento.  
Archivo Minutario  
TEM JFPS / LIC. DERE

## Acuse de registro de persona física

Fecha: 08 de marzo de 2024 20:39:17 Hrs

Con fundamento en los artículos 3 y 17 bis de la Ley General de Salud; 2 fracción III de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y 1 y 3 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitario, en atención a su **solicitud de registro en DIGIPRIS**, la Plataforma de Trámites y Servicios de la COFEPRIS, se informa que su registro se llevó a cabo exitosamente, con el **folio 24-000032738**.

El proceso de registro se realiza con la siguiente información:

### Persona física

**Nombre:** RAQUEL ALBA MORA  
**RFC:** AAMR711228A36  
**CURP:** AAMR711228MGTLRQ05  
**Teléfono:** 4731149790  
**Correo electrónico:** aamor71@hotmail.com

### Domicilio fiscal

Avenida Benito Juárez , S/N Int. LOCAL 80,  
Colonia Guanajuato Centro, Guanajuato,  
C.P. 36000, Guanajuato.

**Vialidades:** Entre Calle Mendizabal y Calle 5 de Mayo

**Referencia:** Frente al Templo del Sagrado Corazón de Jesús Belén

### Administrador de la cuenta

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

**Aviso de funcionamiento del establecimiento de productos y servicios**

"El presente es una representación digital del formato FF-COFEPRIS-02, el cual se emite en cumplimiento del Artículo 200-Bis de la Ley General de Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo"

Homoclave del formato
FF-COFEPRIS-02
Número de RUPA

Uso exclusivo de la COFEPRIS
Número de ingreso
2411015018X00133

**1. Homoclave, nombre y modalidad del trámite**

Homoclave: COFEPRIS-05-018	Nombre: Aviso de funcionamiento del establecimiento de productos y servicios
Modalidad: No Aplica	

**2. Datos del propietario**

Persona física
RFC: AAMR711228A36
CURP: AAMR711228MGTLRQ05
Nombre(s): RAQUEL ALBA MORA
Teléfono: 4731149790
Extensión:
Correo electrónico: aamor71@hotmail.com

Persona moral
RFC:
Denominación o razón social:
Representante legal o apoderado que solicita el trámite
RFC:
CURP:
Nombre(s):
Teléfono:
Extensión:
Correo electrónico:

**Domicilio fiscal del propietario**

Código postal: 36000	
Tipo y nombre de vialidad: Avenida Benito Juárez	
Número exterior: S/N	Número interior: LOCAL 80
Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros): Guanajuato Centro	
Referencia: Frente al Templo del Sagrado Corazón de Jesús Belén	

Municipio o alcaldía: Guanajuato
Entidad Federativa: Guanajuato
Entre vialidad: Calle Mendizabal
Y vialidad: Calle 5 de Mayo
Vialidad posterior: Calle de Gavira
Teléfono: 4731149790
Extensión:

"De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)"

**3. Datos del establecimiento**

Nombre del establecimiento:	Mariscos La Playa
Clave y descripción del giro que corresponda al establecimiento de acuerdo al Sistema de Clasificación Industrial de	

América del Norte:	
Clave SCIAN	Descripción del SCIAN
722512	Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos (incluye restaurantes en hoteles, moteles y similares).

Horario de operaciones										
D	L	M	M	J	V	S	de	08:00	a	19:00
Fecha de inicio de operaciones:								11 / 07 / 1957		

**Domicilio del establecimiento**

Código postal: 36000	Municipio o alcaldía: Guanajuato
Tipo y nombre de vialidad: Avenida Benito Juarez	Entidad Federativa: Guanajuato
Número exterior: Sin Numero	Entre vialidad: Plaza Gavira
Número interior: Local 80	Y vialidad: Plaza Gavira
Tipo y nombre de la colonia o asentamiento humano (Tipo de asentamiento humano por ejemplo: Condominio, hacienda, rancho, fraccionamiento entre otros): Colonia	Vialidad posterior: Sin vialidad
Guanajuato Centro	Teléfono: 4731149790
Referencia: Interior del Mercado Hidalgo	Extensión:

**Representante(s) legal(es) y persona(s) autorizada(s)**

Representante legal
RFC: AAMR711228A36
CURP: AAMR711228MGTLRQ05
Nombre(s): Raquel
Primer apellido: Alba
Segundo apellido: Mora
Teléfono: 4731149790
Extensión:
Correo electrónico: <a href="mailto:aamor71@hotmail.com">aamor71@hotmail.com</a>

**4. Datos de la ambulancia**

Aérea       Marítima       Terrestre  
 Nuevo       A modificar       Baja       Sin cambios

Características      Ambulancia de cuidados intensivos      Ambulancia de urgencias      Ambulancia de traslados

Marca  
 Modelo  
 Número de placas  
 Número de motor

**5. Datos del responsable sanitario (excepto para productos y servicios)**

Nuevo     
  A modificar     
  Baja     
  Sin cambios

RFC:  
 CURP:  
 Nombre(s):  
 Primer apellido:  
 Segundo apellido:  
 Teléfono:  
 Extensión:  
 Correo electrónico:  
 Con título profesional de:  
 Título profesional expedido por:  
 Número de cédula profesional:  
 Con especialidad de:  
 Título de especialidad expedido por:  
 Número de cédula de la especialidad:  
 Horario de operaciones:

**6. Datos del producto o servicio**

Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos (incluye restaurantes en hoteles, moteles y similares):  
 1

**Tabla "A" Proceso**

1. Obtención	5. Conservación	9. Manipulación	13. Almacenamiento a temperatura ambiente
2. Elaboración	6. Mezclado	10. Transporte a temperatura ambiente	14. Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación
3. Fabricación	7. Acondicionamiento	11. Transporte a temperatura de refrigeración	15. Expendio o suministro al público
4. Preparación	8. Envasado	12. Distribución	

Suspensión de actividades     
  Reinicio de actividades

De DD MM AAAA a DD MM AAAA Fecha DD MM AAAA

Baja definitiva o suspensión de actividades

Motivos de baja definitiva o suspensión de actividades:

Los datos declarados en este formato serán utilizados en los trámites que la empresa requiera posteriormente.

Declaro bajo protesta decir verdad que cumplo con los requisitos y normatividad aplicable, sin que me eximan de que la autoridad sanitaria verifique su cumplimiento, esto sin perjuicio de las sanciones en que puedo incurrir por falsedad de declaraciones dadas a una autoridad.

Los datos o anexos pueden contener información confidencial,

¿Está de acuerdo en hacerlos públicos?  Si  No

Es voluntad de mi representada que se notifique la presente solicitud a través de medios electrónicos.

Fecha y hora de ingreso:  
12 / 04 / 2024 10:23

**Raquel Alba Mora**

**Firma del Representante Legal:**

Qa1OGr6pbz1mwNkwKrs9cXVBwhyBgizzC/8bRI7GCeDDJYV5+qsD7m/BLLF+wCZRA6IMKW0rWH4Kx/9h  
WStO/b0Y6MEfGiBUEW4UvN/zQVsuGF8pC+JrWLIpBnhMXtvQq8DspWwkcMM3a0rjvEJccOS86KpvFJrM  
ko3Vs4phXlgQBbpVyzTKE1YcPVttj53hSMou+1sAA0Ox7eUHKWNiCLiGCOLZ+YcwTMDjSDAKU1a8PTwp  
gl6i6VNHjYjYcMz16V9v3BsZW6sWWRcWFWID4yAlj0V/G0GXVIW+ff4mOov50yiwDIAjFaomlar82j9  
gDz0DC7vqfPbkMe+mBGwDw==

Esta es la representación visual de la firma electrónica del documento digital "Aviso de Funcionamiento".

**Cadena Original:**

||AAMR711228A36|AAMR711228A36|Mariscos La Playa|722512|Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos (incluye restaurantes en hoteles, moteles y similares).|Lunes,Martes,Miércoles,Jueves,Viernes,Sábado,Domingo,08:00,19:00|1957-07-11|36000|Avenida Benito Juárez|Sin Numero|Local 80|Guanajuato Centro|Guanajuato|Guanajuato|AAMR711228MGLRQ05|Alta|Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos (incluye restaurantes en hoteles, moteles y similares). 1||

**Sello Digital:**

Qa1OGr6pbz1mwNkwKrs9cXVBwhyBgizzC/8bRI7GCeDDJYV5+qsD7m/BLLF+wCZRA6IMKW0rWH4Kx/9h  
WStO/b0Y6MEfGiBUEW4UvN/zQVsuGF8pC+JrWLIpBnhMXtvQq8DspWwkcMM3a0rjvEJccOS86KpvFJrM  
ko3Vs4phXlgQBbpVyzTKE1YcPVttj53hSMou+1sAA0Ox7eUHKWNiCLiGCOLZ+YcwTMDjSDAKU1a8PTwp  
gl6i6VNHjYjYcMz16V9v3BsZW6sWWRcWFWID4yAlj0V/G0GXVIW+ff4mOov50yiwDIAjFaomlar82j9  
gDz0DC7vqfPbkMe+mBGwDw==

Fecha y hora de la solicitud:  
12 / 04 / 2024 10:28



Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase a enviar un correo a [digipris@cofepris.gob.mx](mailto:digipris@cofepris.gob.mx) o llamar al Centro de Atención Telefónica de la COFEPRIS desde cualquier parte del país marque sin costo al **800 033 5050**

Tabla "B" Categoría del producto			
Categoría	Proceso	Grupo	Subgrupo
Productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención</li> <li>• Elaboración</li> <li>• Fabricación</li> <li>• Preparación</li> <li>• Conservación</li> <li>• Mezclado</li> <li>• Acondicionamiento</li> <li>• Envasado</li> <li>• Manipulación</li> <li>• Transporte a temperatura ambiente</li> <li>• Transporte a temperatura de refrigeración</li> <li>• Distribución</li> <li>• Expendio o suministro al público</li> <li>• Almacenamiento a temperatura ambiente</li> <li>• Almacenamiento a temperatura de refrigeración y/o congelación</li> </ul>	Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carne y sus productos</li> <li>• Leche, sus productos y derivados</li> <li>• Conservas de baja acidez</li> <li>• Conservas acidificadas</li> <li>• Los de la pesca y sus derivados (frescos y congelados)</li> <li>• Alimentos congelados</li> <li>• Cereales, leguminosas, sus productos y botanas</li> <li>• Azúcar y productos de confitería</li> <li>• Cacao, café, té y sus derivados</li> <li>• Condimentos y aderezos</li> <li>• Alimentos preparados (pasteles, ensaladas, salsas)</li> <li>• Huevo y sus productos</li> <li>• Frutas, hortalizas y sus derivados</li> <li>• Aceites y grasas comestibles</li> <li>• Alimentos industrializados</li> <li>• Alimentos biotecnológicos</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alimentos deshidratados</li> </ul>
		Suplementos alimenticios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Polvo para preparar bebidas</li> <li>• Tabletas o comprimidos</li> <li>• Cápsulas</li> <li>• Jarabe</li> </ul>
		Bebidas no alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua envasada (mineral, mineralizada y/o purificada)</li> <li>• Jugos y néctares</li> <li>• Bebidas adicionadas con cafeína</li> <li>• Bebidas saborizadas</li> <li>• Polvo o jarabe para preparar bebidas</li> <li>• Bebidas para deportistas</li> <li>• Hielo potable</li> <li>• Nieve</li> <li>• Bebidas congeladas</li> </ul>
		Bebidas alcohólicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fermentadas</li> <li>• Destiladas</li> <li>• Preparadas</li> <li>• Coctel</li> <li>• Licor o crema</li> </ul>
		Productos cosméticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos para el cabello</li> <li>• Productos de uso facial y/o corporal</li> <li>• Productos para los ojos y cejas</li> <li>• Productos para manos y uñas</li> <li>• Productos para los labios</li> <li>• Productos de aromacología y aromalogía (Perfumes y fragancias)</li> </ul>
		Productos de aseo y limpieza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos especiales para textiles</li> <li>• Productos para desobstruir conductos sanitarios</li> <li>• Productos para el ambiente</li> <li>• Productos para la higiene</li> <li>• Productos para la limpieza</li> <li>• Productos para protección o acabado lustroso</li> </ul>
		Materia prima	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lácteos y cármicos</li> <li>• Aceites y grasas</li> <li>• Féculas, harinas y derivados</li> </ul>
		Expendio y suministro de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comedores industriales</li> <li>• Bares, cantinas, discotecas, etc.</li> <li>• Restaurantes, taquerías, etc.</li> <li>• Cafeterías</li> <li>• Servicios de banquetes</li> </ul>
		Aditivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gelificantes o espesantes</li> <li>• Saborizantes</li> <li>• Edulcorantes</li> <li>• Antioxidantes</li> <li>• Colorantes</li> <li>• Conservadores</li> </ul>
Servicios	Servicio de tatuajes, micropigmentaciones y perforaciones	Tatuajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tatuajes</li> <li>• Perforaciones</li> <li>• Micropigmentaciones</li> </ul>
Servicios de salud	Servicios de atención médica que no realizan actos quirúrgicos u obstétricos o consultorios	Consultorio de medicina general	
		Consultorio de atención médica especializada	Nombre de la especialidad
		Consultorio de estomatología	
		Otros consultorios para el cuidado de la salud	Especificar

	Servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	Laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios de análisis clínicos</li> <li>• Toma de muestras</li> <li>• Patología clínica</li> <li>• Anatomía patológica</li> <li>• Histopatología y citología exfoliativa</li> </ul>
		Gabinetes de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ultrasonografía</li> </ul>
	Servicios de asistencia social	Planificación familiar	
		Salud mental	
		Rehabilitación	
Atención médica paliativa			
	Asistencia social	Especificar	
Expendio o suministro al público	Comercio al por menor de lentes		
Insumos para la salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación</li> <li>• Almacenamiento</li> <li>• Distribución</li> <li>• Expendio o suministro al público</li> </ul>	Remedios herbolarios	
		Dispositivos médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo médico</li> <li>• Prótesis, órtesis y ayudas funcionales</li> <li>• Agentes de diagnóstico</li> <li>• Materiales quirúrgicos y de curación</li> <li>• Productos higiénicos</li> <li>• Insumos de uso odontológico</li> </ul>
	Distribución	Medicamentos	Representante legal en México de una empresa en el extranjero
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución</li> <li>• Almacenamiento</li> </ul>	Materias primas para medicamentos	Nombre químico de la sustancia
		Expendio o suministro al público	Medicamentos
	Farmacia alopática		
Farmacia homeopática			
	Botica		
Salud ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almacenamiento</li> <li>• Comercialización o distribución</li> <li>• Expendio o suministro al público</li> </ul>	Plaguicidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Químicos</li> <li>• Bioquímicos</li> <li>• Microbianos</li> <li>• Botánicos</li> <li>• Misceláneos</li> </ul>
		Sustancias tóxicas	Nombre químico de la sustancia tóxica
		Precursor químico y/o producto químico esencial	Nombre del precursor y/o producto químico esencial
		Nutrientes vegetales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fertilizante</li> <li>• Mejorador de suelo</li> <li>• Humectante de suelo</li> <li>• Inoculante</li> <li>• Regulador de crecimiento</li> </ul>
		Productos con límite de metales pesados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juguetes</li> <li>• Cerámica vidriada</li> <li>• Artículos escolares</li> </ul>

Para cualquier duda puedes comunicarte a los teléfonos 800 033 50 50 o 55 50 80 54 25 (desde el extranjero), y/o enviar un correo a [digipris@cofepris.gob.mx](mailto:digipris@cofepris.gob.mx)

---



**C. Omar Luis Rosas Ojeda**  
**Director General de Servicios Públicos Municipales**  
**Presente**

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, aprovecho para referirme al acuerdo sobre la conveniencia de la prestación de servicio público de Mercados a través del régimen de concesión y Convocatoria y bases para la obtención de un Título Concesión del servicio público de Mercados del Municipio de Guanajuato publicado en el periódico oficial del Estado de Guanajuato, TOMO CLXII N° 45 publicado el 01 de marzo del 2024, por lo que la que suscribe Raquel Alba Mora, manifiesto bajo protesta de decir verdad.

Para los efectos de los incisos b), f), g) de la fracción del artículo 20, del Reglamento en cita manifiesto:

° Declaro bajo protesta de decir la verdad, que en los últimos años inmediatos anteriores a esta solicitud no me ha sido revocada alguna concesión para prestar servicios de mercados.

° Declaro bajo protesta de decir la verdad, que no cuento con otra concesión, ni con permisos para vender en la vía pública, en las modalidades de fijo, semifijo o ambulante.

° Declaro bajo protesta de decir la verdad, que me encuentro en ninguno de los supuestos de impedimento para otorgamiento de concesiones, previstos en el artículo 183 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.

Protesto lo necesario.

ATENTAMENTE

C. Raquel Alba Mora



Guanajuato, Gto, a la fecha de la presentación

**ACUSE**



II. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**GUANAJUATO**



**2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como  
Entidad Federativa, Libre y Soberana**

Oficio No. DGSP/563/2024  
Guanajuato, Gto., 02 de abril del 2024  
**Asunto: Faltante de documentación**

**C. Raquel Alba Mora  
P r e s e n t e**

Por medio del presente, de envió un cordial saludo, en seguimiento a solicitud ingresada el 14 de marzo del presente año en esta Dirección General, en la que informa su interés para participar en la convocatoria para la regularización de mercados, al respecto el informo que una vez revisados los documentos ingresados se detectó la ausencia de los siguientes requisitos:

- ✦ Carta compromiso de que una vez que le sea otorgada la concesión, se compromete a entregar la factibilidad emitida por Protección Civil.
- ✦ Licencia sanitaria de la Secretaría de Salud o bien carta compromiso de que una vez que le sea otorgada la concesión, se compromete a entregar la Licencia mencionada.
- ✦ Declaratoria bajo protesta de decir verdad que no le ha sido revocada otra concesión para la prestación de servicios públicos en materia del presente reglamento de Mercados para el municipio de Guanajuato, Gto.
- ✦ Manifestación bajo protesta de decir verdad de no contar con otra concesión ni ser comerciante ambulante o semifijo y no estar en los supuestos de impedimento previstos por el Art. 183 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Es importante mencionar que deberá ingresar dichos documentos en un periodo no mayor a 5 cinco días hábiles a partir de la recepción del presente, de lo contrario su solicitud se tendrá como no ingresada tal y como lo señala la convocatoria publicada en el periódico oficial el 1 de marzo del actual.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted, no sin antes agradecerle la atención prestada al presente.

**Atentamente**

**C. Omar Luis Rosas Ojeda  
Director General  
Dirección General De Servicios Públicos**

C.c.p. Archivo

OLRO/vglc\*

Recibí  
9 de Abril  
Raquel Alba Mora



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS  
JURÍDICOS DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.**

Guanajuato, Guanajuato, cuatro de octubre del dos mil veinticuatro.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**GUANAJUATO**

**ANTECEDENTES**

**Primero.-** Con fundamento en el artículo 184 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como del artículo 20 del Reglamento de Mercados para el Municipio Guanajuato, el 09 de agosto de 2019, el Ayuntamiento de Guanajuato inició el proceso para el otorgamiento de concesiones del Servicio Público de Mercados del Municipio de Guanajuato, y, mediante sesión ordinaria número 55, de fecha 16 de febrero de 2024, se aprobó la convocatoria, bases y procedimientos para la obtención de un título-concesión.

**Segundo.-** Iniciados los plazos establecidos en la convocatoria referida, se recibieron diversas solicitudes para otorgar el título-concesión correspondiente al **local 80 planta baja**, ubicado en el **Mercado Hidalgo** de esta ciudad capital.

**Tercero.-** En fecha **14 de marzo del 2024**, se recibió solicitud por parte de **Raquel Alba Mora**. La solicitante señala dentro de su escrito estar interesada en obtener la titularidad de dicha concesión, contar con capacidad técnica, administrativa y financiera.

**Cuarto.-** En fecha 15 de marzo de 2024, **Ma. del Carmen Alba Mora** presento solicitud para la obtención de la concesión del Servicio Público de Mercados, escrito mediante el cual manifiesta su interés por obtener el título-concesión.

**CONSIDERANDOS**

**Primero.-** En el Artículo 53 fracciones, del Reglamento de Concesiones para el Municipio de Guanajuato, Gto., se establecieron los factores del procedimiento.



Presidencia Municipal de Guanajuato  
Plaza de la Paz No. 12, Centro  
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

GobiernoMunicipalGuanajuato

**Artículo 53.-** Por una sola ocasión, el concesionario podrá solicitar al Municipio la prórroga de la concesión, para lo cual dispondrá de un plazo de dos años, previo a su vencimiento. Para su otorgamiento, se tomarán en cuenta los siguientes factores:



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**GUANAJUATO**

- I. Que el concesionario mantenga cumplida la totalidad de los requisitos señalados en el título de concesión original, y cumpla con los demás que sean determinados justificadamente por el Ayuntamiento, para optimizar o mejorar la prestación del servicio;
- II. Que el concesionario no haya incurrido en incumplimiento de ninguna de las obligaciones a su cargo durante la vigencia de la concesión;
- III. La reinversión que hará el concesionario para mejorar el servicio público y los bienes, en su caso;
- IV. El plazo de amortización de la reinversión del concesionario;
- V. El beneficio social y económico que la concesión represente para la comunidad;
- VI. Si persiste la necesidad de mejorar o ampliar la cobertura del servicio público; y
- VII. Si subsiste la incapacidad financiera, técnica o material del Municipio para hacerse cargo de la prestación del servicio público, de manera directa.

La solicitud de prórroga invariablemente deberá ser dirigida al presidente Municipal y sometida por conducto de este último a la consideración del Ayuntamiento. El Ayuntamiento, para el otorgamiento o no de la prórroga, podrá apoyarse en la Comisión Técnica Especializada.

Para el efecto de que los interesados acrediten estar en alguno de los supuestos anteriores, se estableció la necesidad de presentar un expediente con los siguientes requisitos:

**"Artículo 20.** Para el otorgamiento de una concesión y su prórroga, para la explotación del servicio público, el peticionario deberá cumplir con las bases siguientes:

**I. Solicitud por escrito en la que señale los siguientes datos:**

**a) Nombre, domicilio, edad, nacionalidad, número de teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones;**



Presidencia Municipal de Guanajuato  
 Plaza de la Paz No. 12, Centro  
 Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
 732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

/GobiernoMunicipalGuanajuato



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**GUANAJUATO**

- b) Descripción del giro o actividad comercial que pretende explotar;
- c) Declaratoria de su capacidad económica para la prestación del servicio público; y,
- d) Hacer referencia a la convocatoria en que desea participar.

**II. Adjuntar a dicha solicitud, los siguientes documentos:**

- a) Registro Federal de Contribuyentes;
- b) En caso de tratarse de comercialización de alimentos, en su estado natural o preparado, factibilidad de Protección Civil y la licencia sanitaria de la Secretaría de Salud;
- c) Copia certificada del acta de nacimiento;
- d) Comprobante de domicilio actualizado;
- e) Identificación oficial;
- f) Declaratoria bajo protesta de decir verdad que en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de la solicitud no le ha sido revocada otra concesión para la prestación de servicios públicos en materia del presente reglamento;
- g) Manifestación bajo protesta de decir verdad de no contar con otra concesión ni ser comerciante ambulante o semifijo y no estar en los supuestos de impedimento previstos por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato;
- h) Una lista donde designe los dependientes económicos y su prelación, para que el Ayuntamiento analice la preferencia para el otorgamiento de la concesión en caso de fallecimiento, incapacidad física o mental del titular que no le permita la explotación del servicio público; y,
- i) Fianza establecida en la convocatoria respectiva, para garantizar la seriedad de la propuesta.”

**Segundo.-** Respecto de la solicitud hecha por **Ma. del Carmen Alba Mora**, se desprende que cumple con la totalidad de requisitos señalados en la convocatoria.

**Tercero.-** Con relación a la solicitud presentada por **Raquel Alba Mora**, se señala que no acompañó el documento que avalara su capacidad técnica, administrativa y financiera y solamente hace manifestaciones al respecto.

Con sustento de lo anterior, se emite:

**OPINIÓN JURÍDICA**

**Único.-** Del análisis de lo expuesto, se advierte que existe una relación de derechos entre el total de los solicitantes, sin embargo, bajo el escrutinio y el examen de los expedientes respectivos, es posible advertir que solamente una persona cubre con la totalidad de los requisitos.



Presidencia Municipal de Guanajuato  
 Plaza de la Paz No. 12, Centro  
 Guanajuato, Gto.

732 12 33 | 732 04 22 | 732 06 79  
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 08 62  
 732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

Gobierno Municipal Guanajuato



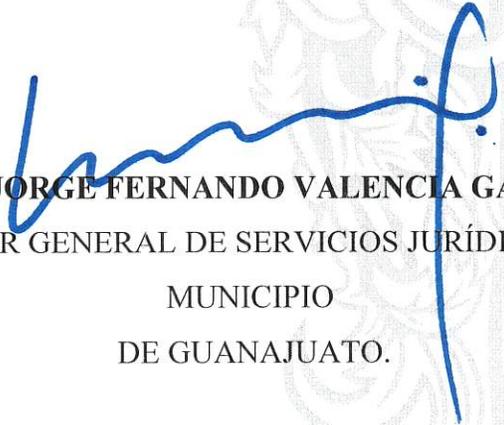
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**GUANAJUATO**

Lo anterior, en los términos de la convocatoria precisada en el antecedente primero, así como en el artículo 26 fracciones I, II y III, del Reglamento de Concesiones para el Municipio de Guanajuato, en consecuencia con los artículos 186, 187, 188, 189, 191, 192 y 193, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Lo anterior, bajo la óptica de que cualquier determinación con relación al otorgamiento de concesiones deriva de la facultad discrecional con la que cuenta el Ayuntamiento para tales efectos, contemplada en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**ATENTAMENTE**

**GUANAJUATO, GUANAJUATO, 04 DE OCTUBRE DE 2024**



**LIC. JORGE FERNANDO VALENCIA GALLO**  
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL  
 MUNICIPIO  
 DE GUANAJUATO.



Presidencia Municipal de Guanajuato  
 Plaza de la Paz No. 12, Centro  
 Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79  
 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62  
 732 83 08

[www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx)

[Facebook](#) / [Twitter](#) / [Instagram](#) / GobiernoMunicipalGuanajuato